

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ÁREA DE DOCENCIA

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:15 horas del día 13 de diciembre de 2017, se reunieron los miembros del Consejo de Área de Docencia en el Aula B-3 del Edificio "B" de la Universidad Pedagógica de Durango: Mtro. Jesús Flores García, Coordinador del Área de Docencia, Mtro. Jorge Manuel López Alvarado, Mtro. Manuel de Jesús Alejandro Sarellano Pineda, Mtro. Oscar Treviño Maese, Mtra. Verónica C. Ontiveros Hernández, Mtra. Lizbeth del Rosario Olvera Duarte, Mtra. Rosa Aleida Astorga Chaidez y el Mtro. Enrique Falcón Rentería.

El Mtro. Jesús Flores García inicia la Reunión de acuerdo al orden del día, estando presentes 8 de los 10 convocados:

1. Pase de lista.
2. Nombramiento de los Representantes del Área ante el Consejo Académico.
3. Análisis del instrumento de evaluación de los maestros.
4. Análisis de la situación de LEPEPMI '90.
5. Análisis de la situación de la LE '94.
6. Asuntos generales.

Se hace entrega de los nombramientos de Coordinadores de Programas y suplentes del Área de Docencia,

- Coordinación de Nivelación de Profesionales de la Educación, Mtro. Oscar Treviño Maese.
- Coordinación de Formación de Profesionales de la Educación, Mtra. Verónica C. Ontiveros Hernández.
- Coordinación de Actualización y Formación de Profesionales de la Educación, Lic. Jorge Manuel López Alvarado.

Representantes de la Coordinación de Nivelación de Profesionales de la Educación, Mtro. Manuel de Jesús Alejandro Sarellano Pineda y Lic. Rosa Aleida Astorga Chaidez.

Representantes de Coordinación de Formación de Profesionales de la Educación, Mtra. Juana Molina Aragón y Mtro. Enrique Falcón Rentería.

Representantes de la Coordinación de Formación de Profesionales de la Educación, Mtra. Lizbeth del Rosario Olvera Duarte y Mtra. Elida Lerma Reyes.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO



Una vez entregado los nombramientos se pasa al siguiente punto que es el Análisis del instrumento de evaluación de los maestro, llegando a la conclusión de que se deben de tomar en cuenta estas 3 dimensiones: Planeación (enseñanza-aprendizaje), Desarrollo de la clase y Evaluación hacia el docente., la redacción de la evaluación sea dirigida a los estudiantes, que se le de a conocer a maestro la evaluación, con la finalidad de que ellos tomen en cuenta los factores a evaluar y tengan un mejor desarrollo de la materia.

Pasando al siguiente punto que es el Análisis de la situación de LEPEPMI '90, el Mtro. Flores comenta que el Director tuvo una reunión con la UPN de Ajusco, en donde comentaron que allá cerraran la Licenciatura del Medio Indígena en el mes de agosto., El Director también comento que tuvo una reunión en la SEP con los 2 representantes del Medio Indígena, en donde reconocen que no ha habido mucha demanda para la Licenciatura y habiendo grupos en las Regiones de Huazamota, Charcos y la Guajolota de la LCE, esa parte beneficiaria más a ellos, y una propuesta del Director es la de cerrar o mandar a modalidad a distancia la LEPEPMI '90.

Se propone que se haga una reunión ex profesa para tratar este asunto ya con datos, fundamentos y estadísticas más exactas, hacer un análisis de los alumnos, las modalidades y la propuesta de trabajo.

De acuerdo al análisis que se hizo de la LE '94, se acuerda revisar las situaciones de los alumnos rezagados de la Licenciatura para abrir los grupos de acuerdo a la necesidad del alumno. Alumnos con 10 materias pendientes podrán terminar en 1 año, alumnos que es este tiempo no puedan terminar se deberán de ir a la LCE y enterar al alumno cuál es su situación.

Se propone crear una comisión para llegar acuerdos para finiquitar la LE '94 y la LEPEPMI '90, analizar la situación, hacer disposiciones y posteriormente publicarlo para que se dé a conocer a todos.



Se nombra a la Mtra. Rosa Aleida Astorga Chaidez y al Mtro. Manuel de Jesús Alejandro Sarellano Pineda como representantes del Área ante el Consejo Académico.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
COORDINACIÓN DE DOCENCIA

Como asunto general, se propone consolidar las funciones de cada una de las coordinaciones, para ver las necesidades de las licenciaturas y estar enterados de todos los asuntos antes de que lleguen a Secretaria Académica y Dirección; y analizar la situación de las reuniones colegiada ya que se presentan diferentes irregularidades.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:15 horas del día 13 de diciembre de 2017 en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., se da por terminada la Primera Reunión de Consejo de Área de Docencia.

Vo.Bo.

Mtro. Jesús Flores García

Vo.Bo.

Mtro. Oscar Treviño Maese

Vo.Bo.

Mtra. Verónica Ontiveros Hernández

Vo.Bo.

Lic. Jorge Manuel López Alvarado

Vo.Bo.

Mtro. Manuel Sarellano Pineda

Vo.Bo.

Lic. Rosa Aleida Astorga Chaidez

Vo.Bo.

Mtro. Enrique Falcón Rentería



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
COORDINACIÓN DE DOCENCIA

Vo.Bo.

Mtra. Lizbeth Olvera Duarte